

Los servicios complementarios a la investigación y la docencia

Si es que los hubiera

Pedro González López
Secretario Gral. SECC.OO.-Córdoba

Presentóse en Santander, sin ánimo de avalancha, una ponencia respecto de los servicios complementarios a la investigación y la docencia.

El texto en concreto que allí conocimos no era más que unafábula provocadora con el fin de animar un debate cuasi muerto entre el personal afectado, si es que lo hay (directa e indirectamente), y el resto del mundo (si es que existe un mundo aparte de ése).

La cuestión se enfocó fundamentalmente hacia los servicios complementarios en el ámbito de la educación superior, por entender el ponente que son los menos en tela de juicio por el momento. Y a decir verdad, fue casi premonitorio, pues a los pocos meses se desencadenaba la fiebre privatizadora en el resto de los sectores. Y decimos fiebre porque la tendencia no era nueva; se comenzó desde el inicio en el subsector de la investigación, sobre cuyos fondos y la aplicación de los mismos para la contratación de personal, en la mayoría de los casos, han escapado del control estatutario, y, por supuesto, sindical. A esto se unió, a la par que el legislativo le daba cuerpo legal, la aparición de la vigilancia privada, las contrataciones de limpieza, las auditorías externas, y un largo etcétera; pero fue a finales del curso 97/98 cuando comenzó la avalancha de privatizaciones en territorios y sectores completos (a modo de ejemplo, Andalucía en comedores escolares y limpieza).

Nuevas demandas

Sin embargo surgieron también una serie de iniciativas paralelas a la necesidad de modernización y de incremento de servicios que prestar a los usuarios/as en función de las nuevas demandas, de la universalización de las enseñanzas, la democratización de la sociedad y de la implantación de la normalidad sindical en las administraciones y en las empresas en general.

Estamos pues ante dos vectores de sentido contrario y cuyas intensidades han fluctuado con dispar suerte en distintas administraciones y en distintas etapas.

Si analizamos la razón de ser de los servicios complementarios a la docencia y la investigación, en cualquiera de los niveles educativos, veremos que son la respuesta, tardía, a la especialización de un sistema que asiste a la desaparición del artesanado y en el que no tiene cabida competitiva el/la maestro/a tradicional ni el/la investigador/a que con mucha imaginación, mayor voluntad, y el apoyo del cónyuge, sacaba adelante su genio.

Pero cuando cualquier acto se inviste de majestad convierte en rey a quien lo ejecuta, y ello conlleva la necesidad de servidumbre. Así aparecieron una serie de oficios que desde nuestra perspectiva pueden parecer vanos, como el de la persona que cambiaba el atril de

lugar, o quien renovaba el vaso de agua (véase el periplo del oficio citado, en la ponencia original presentada en la escuela de verano de Santander, en junio del 98).

Traedor de atriles

El economicismo supuso a continuación la revisión a la baja de los dineros destinados a pagar aquello que a juicio de los nuevos gobernantes era excesivo: algo así como menos lacayos y más tocayos. Era indigno el oficio de traedor de atriles (en el fondo más por caro que por servil), pero no lo era, ni lo es el fasto inútil y retrógrado de las investiduras, por ende caro a base de fritos y refrescos.

Pero puestos a repartir la era, se justifica antes un viaje a Cuba (por citar uno de los sitios más visitados para estos menesteres a pesar del bloqueo) de media docena de jefecillos, con el objeto de conceder una beca de diez mil duros (sale el kilo de cochino a 150.000 por barba o papada) antes que permitir un incremento de plantilla que permita mejorar un servicio, o simplemente atenderlo.

Hay guerra en los comedores escolares, donde ya la dicotomía es privatizarlos o cerrarlos. La última que he conocido al respecto cuenta que en un centro donde el profesorado se niega a vigilar el comedor la administración les impide comer en el mismo, y como respuesta proponen la privatización del servicio.

¿Servicios o lujos?

¿Hablamos de servicios complementarios o de lujos añadidos? ¿Es posible impartir o ejercer una docencia/investigación de calidad en nuestros días sin esos servicios complementarios? La respuesta a esta segunda pregunta debe ser no, independientemente de que la prestación de los mismos sea pública o privada. Por supuesto, esto no es más que una opinión. Pero en un acercamiento somero (quizá simple) a la cuestión podemos observar cómo en muchos casos es la existencia o ausencia de estos servicios complementarios lo que decide a algunos padres y madres a matricular a sus hijos e hijas en un centro privado. E incluso en varios centros públicos de características muy similares el número de solicitudes de matrícula es muy superior en aquellos complementados con este tipo de servicios.

De igual modo, podríamos establecer índices de calidad en los distintos niveles de la enseñanza en función del número de servicios complementarios existentes, así como de su dotación de recursos humanos y económicos: bibliotecas, laboratorios, equipos de orientación, comedores, instalaciones deportivas, etc.

En la Universidad

En el sector de la Universidad, por ser esta una etapa no obligatoria de la enseñanza, las connotaciones de los servicios complementarios son sustancialmente diferentes, y es donde realmente adquieren un sentido más evidente en cuanto al apoyo que prestan a la propia docencia y a la investigación. En España no rige el principio "*mens sana in corpore sano*", sino más bien "*mens sana in corpore insepulto*". La biblioteca universitaria, las instalaciones deportivas, los servicios centralizados de investigación, los servicios de animación cultural, los servicios de formación, etc., son tercermundistas en demasiados casos, cuando no inexistentes; y su organización y funcionamiento responden también con demasiada frecuencia a cuestiones estéticas y de oportunidad política más que a programación y

proyección de las necesidades reales de apoyo a la comunidad universitaria, en general, ni de correcta valoración e inserción de los mismos en la educación y la docencia, en particular.

No obstante son honrosos los esfuerzos que algunos/as universitarios/as realizan, con más voluntad que medios, para imbricar este tipo de servicios en el normal desarrollo de la vida universitaria, con criterios de eficacia, rentabilidad y utilidad.

En nuestra opinión, la tendencia a la utilización oportunista o política de estos servicios no terminará mientras su dirección y organización no se profesionalice, pues no cabe duda que son numerosísimos los ejemplos que demuestran su utilización como moneda de cambio, o como pago de favores político-electorales.

Debido al sinnúmero de peticiones recibidas, transcribimos a continuación el texto original de la ponencia (obviamente sin los anexos) para general disfrute o crítica

Todo lo que siempre quiso saber sobre los servicios de apoyo o complementarios y no se atrevió a preguntar

Parece que el personal auxiliar o de apoyo a la investigación y la docencia existe. Lo que no está tan claro es que su existencia esté justificada, es decir, que sea útil, necesario, rentable o eficiente. También parece evidente a primera vista que los servicios en que se ubica este personal existen y son necesarios. Así las cosas, la discusión se orientaría hacia quién o quiénes han de prestar tales servicios.

La deducción que surge al hilo de lo que se supone es voz común, y es que sería deseable que al menos el personal no existiera, o que existiera poco. Y a juzgar por lo que ha sido la trayectoria de grandes investigadores/as concluiríamos que la soledad (con minúscula), los familiares o los amigos son el personal más indicado para los menesteres complementarios a la labor docente o investigadora.

En algunos centros de la enseñanza superior se justifica la presencia de este personal porque es necesario que alguien cambie de sitio el atril según la costumbre de la profesora o el profesor de turno, así como la copa o el vaso de agua, entre clase y clase. Es verdad que estas prácticas van a menos en la misma proporción en que se van implantando los medios audiovisuales, la enseñanza participativa, y sobretodo, con la llegada de las fuentes eléctricas y los vasos de plástico (creo que coincidiremos en que cambiar un vaso de plástico queda fatal).

Por otra parte hemos asistido en las últimas décadas a la proliferación de servicios auxiliares y complementarios que cubren la demanda creciente (parece que no crecerá por demasiado tiempo más) de un sistema educativo en expansión (universalizando en mayor medida el conocimiento), que se especializa (abandonando con ello docentes e investigadores la visión global y su participación en todo el proceso), e impone criterios economicistas en la gestión de los recursos (aplicando sistemas de producción en masa y principios de disimulo presupuestario que permitan cumplir objetivos político-económicos).

Tal como sucede en el resto de las actividades humanas, el progreso impone cambios: el sector se está reconvirtiendo, como no podría ser de otra manera. Un ejemplo clarificador

podría ser el de la desaparición de puestos de trabajo de matarifes a la vez que se incrementa el número de psicólogos veterinarios. Estos cambios obedecen a causas distintas:

- *Económicas*: Es más barato, quizás sólo en principio, comprar el registro catalográfico de un libro que tener un/a catalogador/a en plantilla. Es mucho más barato utilizar como apoyo a un/a becario/a de investigación que contratar personal propio. Es infinitamente más barato comprar tubos de ensayo que fabricarlos. Además, presupuestariamente hablando es mucho más estético, camuflable y susceptible de usos alternativos (principio fundamental de la economía).

- *Políticas*: cualquier disminución del número de empleados/as públicos/as vende bien ante el electorado, y más aún en el ámbito de la educación (esa gente que tiene tres meses de vacaciones en verano, un mes en navidad, y 10 días en semana santa, además del patrón, semanas blancas y otros inventos para el escaqueo).

- *Sociales*: se utiliza a los objetores de conciencia para ocupar puestos de trabajo. ¿Se atreve alguien a decir (en público, claro) que el tema de los objetores de conciencia no es un problema social?

- *Culturales*: en pleno apogeo del neoliberalismo se deben apoyar la iniciativa privada y el autoempleo.

- *Etico-moral-religiosas*: hechas casi todas las reconversiones, solamente los/as trabajadores/as de la administración conservan el privilegio de un empleo estable (con honrosas excepciones).

Contra estas razones suelen utilizarse infinitas otras que justifican lo contrario: la formación específica del trabajador o trabajadora, la dedicación y el conocimiento del mundo educativo, el nivel de confianza y responsabilidad, los estándares de calidad, las recomendaciones internacionales y el necesario nivel de fiabilidad que permiten.

En general, tanto a nivel individual como colectivo, este sistema funciona, tendiendo hacia un equilibrio inestable. Pero, claro, ¿quién justifica el puesto del que cambiaba el vaso de agua cuando se sustituye por la famosa fuente eléctrica y el plástico?

Es ahí donde aparece el reciclaje: modificando las funciones e incluso la denominación de la categoría profesional. A partir de este paso la persona en cuestión se dedicará a enchufar y desenchufar la fuente, proveer de vasos de plástico los compartimentos ad hoc de la máquina y avisar al/a la mecánico/a o fontanero/a cuando se averíe. A pesar de ser una medida traumática, aporta continuidad, que era de lo que se trataba.

Pero la cosa se complica si la administración en cuestión además de comprar la fuente, en el contrato de compraventa incluye el mantenimiento y reparación del artefacto. Ahora ya incluso el reciclaje produce desarraigo respecto a la cualificación e incluso la vocación personal. En muchos casos, sin embargo, se intenta volver al origen del problema, y el final de la historia suele ser una fuente eléctrica en el sótano (porque daba calambre) y el trabajador o trabajadora dedicándose a vigilar en el lugar que ocupaba la fuente, con la misión concreta de vaciar de cuando en cuando el culo de una botella de plástico en que se recoge el goteo inevitable de la acometida de agua, ya inservible.

La anécdota será referida durante lustros en alguna Facultad de empresariales o económicas (puede que incluso aparezca en alguna publicación).

Esto en lo que respecta al personal.

Sobre los servicios de apoyo o complementarios como tales la cosa varía enormemente. El factor capital es la ausencia de responsabilidad en la gestión de los mismos (y, por extensión, de la gestión de todo el sistema).

Diversas normas (más que diversas, innumerables) recogen la obligación, recomendación, sugerencia o bondad intrínseca de planificar el funcionamiento de estos servicios, con el objetivo de ir adecuándolos al presente y al porvenir. Pero en este mundo traidor rigen más los criterios personales (la visión genial que el ¿responsable? del servicio tiene para los próximos siglos) que el debate colectivo y la planificación racional de la actividad a corto y medio plazo (el largo plazo, ya digo, es cosa de genios).

¿Es necesario un servicio central de microscopía electrónica?

A esta pregunta, así, aislada en un papel, no se puede responder que no, aunque la Universidad entera fuese de humanidades. Bueno, pues puestos a que sí, surge inmediatamente la segunda: ¿cuántos microscopios necesitaríamos? En principio, uno. Que vale una millonada. Pero alguien tiene un conocido (la palabra amigo puede ser sospechosa, y si es cuñado ya ni hablar) que los suministra (la palabra vender es grosera), y en caso de encargar tres unidades el descuento es importante. Pues que sean tres, y no se hable más. Tardan en llegar dieciocho meses, por lo que no hace falta darse mucha prisa en el tema. Lo que sí es importante es nombrar al director del servicio. Si en toda esta fase no ha habido ningún cambio político, la cosa puede estar clara: el del conocido.

Si ha habido elecciones de por medio, el enterrador. Esto es broma, pero según el código de comercio, ante múltiples acreedores, es el primero que cobra. Sobran explicaciones.

Una vez recibidos los microscopios, vendrá con ellos el personal técnico que los debe instalar, pero como aún no hay previsto ningún espacio adecuado, habrán de pasarse algunos meses en un pasillo, casi siempre en el que más estorben. El número de meses dependerá de la duración de la garantía de los aparatos. Las cajas en que vienen embalados se irán rompiendo a medida que todo el que pase las intente abrir para ver qué será aquello. Durante ese tiempo se habilitará el espacio adecuado, que una vez concluido se mantendrá cerrado algún tiempo más hasta conseguir traer al personal técnico instalador (y si por mano del demonio ha desaparecido la empresa “suministradora” la cosa puede ser eterna). Durante todo este tiempo habrán cambiado todos los equipos directivos. Y alguien, en algún sitio, habrá aprobado un reglamento de funcionamiento, en el que se prohíbe la presencia de más de dos personas a un tiempo en el recinto, y la petición previa de utilización con una semana de antelación. Y ahora, a dotarlo de personal (ver primera parte, y sacar conclusiones).

Si aquel que tenía un conocido no fue la persona que se nombró para dirigir o coordinar el servicio (con el más alto rango económico-administrativo posible), o si ya lo han destituido, probablemente habrá montado algo parecido por fuera, más ágil, barato y fiable. Y a forrarse (descuentos para universitarios).

En varios años, tras numerosas quejas, abusos, fallos, exclusiones sistemáticas, etc., se propondrá la privatización del servicio.

En los últimos años se ha introducido una nueva variable dentro del marco del plan nacional de evaluación de la calidad. Los resultados de la evaluación en cuanto a la implementación de las medidas correctoras que se proponen no son vinculantes.